31/07/2020

ECONOMIST&JURIST

Luis Del Pozo
CEO de Legálitas

La abogacía preventiva como modelo empresarial para reducir la litigiosidad

Cuando Legálitas nació, **hace más de 20 años, la mayor parte de la población nunca había acudido a un abogado**. Solo los que tenían un problema muy importante o un juicio inminente, se decidían a consultar y poner en manos de un profesional el problema que les acuciaba. En el resto de los casos, el respeto al precio que les suponía o la ausencia de un letrado de confianza, distanciaba el acceso universal de los ciudadanos a un criterio profesional jurídico con carácter preventivo.

Por aquel entonces, nos propusimos llenar ese espacio y acercar el abogado a los ciudadanos, ofreciendo un precio cerrado anual que eliminase la incertidumbre económica de tener que pagar cada vez que se necesitase consultar algo a un abogado. **Algo impensable en ese momento**, asociado a la figura del despacho tradicional.

Pero poco o nada tiene que ver la España de finales de los noventa con la España de hoy, con la **extraordinaria evolución de nuestras sociedades**, cada vez más complejas e interconectadas, en un mu

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |